

DECLARACIÓN DE CANADÁ A LA SUBCOMISIÓN 4- SEGUNDA RONDA

Canadá desea agradecer al presidente de la Subcomisión 4 su labor para tratar de encontrar un terreno común entre las diversas propuestas presentadas este año en apoyo de la conservación de los tiburones marrajo dientuso del Atlántico norte (nSMA). También quisiéramos dar las gracias a los coauspiciadores del documento PA4-806, Senegal, Reino Unido, Taipei Chino y Gabón- por su apoyo, así como a otras CPC y a las numerosas organizaciones observadoras que formularon declaraciones a la Subcomisión 4 en apoyo de una prohibición de la retención del nSMA.

Canadá sigue apoyando una política de no retención de esta especie en ICCAT, teniendo en cuenta el asesoramiento del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS) de que las excepciones de la Rec. 17-08 que permiten la retención de algunos marrajos dientusos capturados no permitirán la recuperación del stock del norte desde ahora hasta 2070 (Informe Anual del SCRS 2019). A nivel interno hemos promulgado una prohibición de retención de marrajo en nuestras pesquerías de palangre ICCAT.

Estamos de acuerdo con otras CPC, incluidos los proponentes de las otras propuestas para marrajo dientuso para 2020, en que una prohibición de retención por sí sola no reducirá la mortalidad lo suficiente como para permitir que el stock se recupere. Ciertamente apoyaríamos que la Comisión y el SCRS exploraran otras mejores prácticas como las vedas de tiempo y de zona, las modificaciones de los artes de pesca y la mejora de las prácticas de manipulación con el fin de reducir la captura fortuita y mejorar la supervivencia posterior a la liberación. No obstante, esas medidas no sustituyen a la prohibición de la retención, y llevará tiempo investigarlas y aplicarlas.

Canadá también agradece la sugerencia del presidente en cuanto a que, si no se puede lograr un consenso en este sentido, las CPC interesadas podrían trabajar juntas desde ahora hasta la reunión intersesiones propuesta de la Subcomisión 4, que se celebrará en julio de 2021, para avanzar en las esferas de acuerdo. Estamos dispuestos a trabajar con otras CPC en medidas complementarias de aquí a julio, y esperamos con interés llegar a la reunión intersesiones habiendo avanzado más allá de nuestra situación actual.